

Guayaquil, 30 de Marzo del 2016

Señores
Accionistas
SERVICIOS TECNICOS DENTALES DENTISERVICIOS S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

1.- En relación con los requerimientos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No.92-1-4-3-0014 de Octubre 13 de 1.992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumplo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la COMPAÑIA SERVICIOS TECNICOS DENTALES DENTISERVICIOS S.A., por el terminado el 31 de Diciembre del 2015

2.- De acuerdo a lo establecido en la antes mencionada resolución, les informo que las actividades realizadas por la compañía durante el año indicado en el párrafo anterior, se registraron Ingresos por un total de US\$ 794,07 y un total de Costos y Gastos de US\$ 12.223,53, este rubro incluye depreciaciones por un valor de \$ 11.458,98; siendo los rubros más importantes:

Gastos de depreciaciòn	11.458,98
Impuestos y contribuciones	240,00
Servicios básicos	524,55

Este ejercicio registro una Pérdida contable después de impuestos de US \$ 12.231,18

3. - Las metas y objetivos propuestos para este año 2016 empezaremos a generar ventas y cumplir las metas en ellas propuestas y optimizar los rubros de costos y gastos para que la compañía sea más eficiente

4. - Ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

5. - Durante el año 2015 la empresa no registro ventas significativas, no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

6. - En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2015 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,

Alvaro Ramos Castillo
Gerente General
C.C.: 1706729173